



Acta No. 097

En San Juan de Pasto, siendo las 9:00 a.m., del día jueves 18 junio de 2026, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, BASTIDAS CUMBAL JESÚS ANTONIO, BURBANO GUERRA JUAN PABLO, CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, ENRIQUEZ CHENAS MARIO ERNESTO, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GOMEZJURADO GARZON ALVARO JOSE, GUERRERO MATABAJOY MARIA ALEJANDRA, GUSTÍN PINCHAO BYRON ANDRES, ORTIZ MENA JORGE ANDRES, LOPEZ CABRERA BERNO ISMAEL HERNAN, MARTINEZ BENAVIDES ANDERSON FAVER, MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, SOLARTE MARTINEZ JOSÉ FELIX, TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO. ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia ordena dar lectura al orden del día establecido de la siguiente manera:

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
3. LECTURA DE RENUNCIA A LA CURUL DE LA HONORABLE CONCEJAL JORGE ANDRÉS ORTIZ MENA
4. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se somete a consideración el orden del día y es aprobado.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

El Concejal **Alvaro Figueroa** propone que el acta sea leída y aprobada por la mesa directiva y los concejales que en ella deseen participar.

Se somete a consideración la proposición y es aprobada.

3. LECTURA DE RENUNCIA A LA CURUL DE LA HONORABLE CONCEJAL JORGE ANDRÉS ORTIZ MENA

PRESIDENCIA manifiesta: Por favor, le damos lectura.

SECRETARIO manifiesta: Doctor Berno Ismael López, presidente del Concejo Municipal de Pasto.

Asunto renuncia a curul del concejal del municipio de Pasto. Respetado señor presidente, por medio de la presente, yo Jorge Andrés Ortiz Mena, identificado con la cédula de ciudadanía 87069760 en ejercicio de las funciones que me han sido conferidas como concejal del municipio de Pasto, me permito presentar de manera formal, libre y voluntaria mi renuncia irrevocable a la curul que actualmente ostento en esta corporación, solicitando que la misma sea aceptada y surta efectos a partir del día 26 de junio de 2026. Esta decisión ha sido adoptada luego de una profunda reflexión personal y profesional, con la convicción de que cada etapa del servicio público debe ejercerse con plena coherencia frente a los propósitos y desafíos que demanda el compromiso con la ciudadanía.





Expreso mi más sincero agradecimiento a los habitantes de Pasto que depositaron en mí su confianza para representarlos en esta honorable corporación. Asimismo, extendiendo mi reconocimiento a la mesa directiva, a mis compañeros concejales y concejala, a los servidores públicos del concejo municipal y a todas las personas con quien estuve la oportunidad de compartir este importante ejercicio democrático. Durante mi permanencia en esta corporación procuré actuar con responsabilidad, independencia, respeto institucional y vocación de servicio, siempre orientado por la defensa de los intereses de la comunidad y el fortalecimiento de los principios democráticos que sustentan nuestra administración pública.

Solicito respetuosamente que se adelanten las situaciones administrativas y legales que haya lugar para formalizar la vacancia correspondiente conforme a las disposiciones vigentes. Agradezco la atención brindada y reitero mis sentimientos de consideración y respeto hacia esta honorable institución. Cordialmente, Jorge Andrés Ortiz Mena, concejal del municipio de Pasto.

PRESIDENCIA manifiesta: Bueno, muy bien, entonces ya se ha puesto la carta de renuncia a la corporación del doctor Ortiz. Es importante pues reconocer el trabajo que se hizo desde la corporación, entonces desearle muchos éxitos en su proyección. Más adelante ya miramos a ver si compramos el pastel para la despedida. Entonces le damos la palabra al doctor Ortiz.

Concejal JORGE ORTIZ manifiesta: Gracias, señor presidente. Bueno, mi renuncia a esta honorable a este honorable concejo municipal, pues viene dada a raíz de varias situaciones políticas, estructurales y demás que se vienen dando en el municipio de Pasto y en sí en el departamento de Nariño.

En primera instancia, señor presidente, agradecerles a todos ustedes, compañeros concejales, entre cerca de 500 mil habitantes del municipio de Pasto, pues quedamos elegidos 19 y esas 19 personas que llegamos a esta corporación somos personas que hemos sido claramente elegidas por un voto popular y quienes nos dieron la confianza. El día de hoy pues yo he hablado con varias comunidades, les he comentado la situación en la que yo estoy y yo sí quiero agradecerles a esas 1780 personas que confiaron en mí para haber sido concejal del municipio de Pasto en estos dos años y medio y claramente mi renuncia va a partir del 26, que estamos prácticamente ocho días precisamente pensando en proyectos del municipio a 20 y a 30 años, que esa es nuestra concepción. Tal vez en 20 años nos volvemos a ver doctor Álvaro José y esperemos que sea así porque muchos de los concejales que están aquí, amigos, a veces adversarios, a veces dentro de la política se dan muchas situaciones.

Yo quiero darle la tranquilidad a la ciudadanía porque dentro de muy poco tiempo estaré nuevamente dentro de estas disputas electorales, dependiendo de cómo se den las cosas con mi equipo político y dependiendo hacia dónde nosotros apuntemos. Quiero agradecerles a todos, de verdad, fueron grandes compañeros, todos con sus virtudes, con todo lo que ha pasado en este Concejo de Pasto, de verdad me llevó grandes satisfacciones, me llevó grandes aprendizajes, sobre todo de todos ustedes, sobre todos los antiguos, muchísimas gracias a las personas que han aportado a mi conocimiento dentro del sector político y agradecer de verdad doctor, señor presidente, esta oportunidad que me han dado los pastosos. Yo el día de hoy doy un paso al lado por situaciones personales y por situaciones de decisión de un grupo político que vengo construyendo desde el 2009 y hoy quiero darles claridad, señores concejales, de que no me voy a apartar de todas las actuaciones públicas y de todas las actuaciones que sigan viniendo en pro y en beneficio de nuestro municipio.





Seguiré luchando, seguiré atento a todo lo que ustedes dispongan como concejales, creo que esta honorabilidad no la tienen todo el mundo y creo que aquí hay un gran grupo de personas que han sabido de alguna manera defender todos los intereses de nuestro municipio, aquí hay grandes personas, aquí hay grandes líderes y esperemos que ese liderazgo no se disuelva simplemente por una elección de cuatro años, sino que sigan adelante, les deseo lo mejor en el concejo de Pasto. Yo a mis comunidades y a mis amigos les digo seguiré pendiente de ellos, seguiré trabajando por ellos, seguiré haciendo mi labor comunitaria y también política y la verdad señor presidente esperemos que el próximo concejo sea elegido de la mejor manera, igual como lo hicieron en este concejo de Pasto, considero que hay 19 personas totalmente intelectuales, 19 personas capaces de sacar adelante muchas situaciones del municipio de Pasto, que a pesar de que no hemos tenido mayor apoyo, de que a pesar de que un alcalde de Pasto ha tratado de lograr muchos objetivos, ha sido muy difícil, esperemos que el próximo gobierno nacional nos de ese apoyo, al departamental también le queda un año y medio, esperemos que ese gobierno departamental se despierte un poquito y esperemos señor presidente que el día de mañana si nos volvemos a encontrar en esta honorable corporación, pues podamos seguir acompañando todos los ideales de nuestras comunidades, compañeros yo presenté mi renuncia para que el 26 de junio salga de esta corporación, yo les agradezco de verdad toda la amistad, los momentos y todo lo que hemos vivido y yo les agradezco compañeros concejales por todo lo que me han nutrido a mí, como concejal nuevo que llegué en esta corporación, pero sé que muchos de ustedes han hecho una gran labor en nutrirme, en conocer muchas cosas del municipio y espero que sigan adelante con muchos proyectos que vienen de aquí en adelante en este año y medio que queda de administración y de ustedes como concejales en pro y en beneficio de la comunidad, no me queda nada más que agradecerles nuevamente que Dios los bendiga siempre con la bendición de Dios, no sé si hayan personas que no consideren eso pero para mí la bendición de Dios es lo primero y esperemos volvernos a ver en las próximas contiendas y esperemos volvernos a ver en las próximas contiendas y espero verlos a ustedes fortalecidos y con un trabajo comunitario de verdad como el que vienen haciendo todos de la mejor manera, presidente muchísimas gracias, mesa directiva muchísimas gracias, compañeros concejales yo les agradezco todo este tiempo estos dos años y medio que compartí con ustedes les agradezco todo el aprendizaje, les agradezco los buenos y malos momentos y esto es la política señor presidente, esta es la política, estas son las decisiones, cada vez tenemos que tomar algunos por X o Y circunstancias pero seguimos adelante en todo este proceso comunitario y político, seguiremos trabajando, seguiremos encontrándonos y no me queda más que decirles que firmes por la patria y Dios los bendiga.

Concejal ALVARO FIGUEROA manifiesta: Señor presidente, primero con nostalgia recibimos la noticia del retiro del doctor Jorge Ortiz, un concejal que demostró sus grandes capacidades intelectuales y morales, yo voy a presentar el día 27 de este mes una vez que se protocolice oficialmente la renuncia, un proyecto de acuerdo para hacerle la máxima distinción del concejo a él y a otro personaje también de grata recordación a su padre doctor Gustin, a los dos en ese proyecto un reconocimiento muy merecido, su padre fue un buen concejal, una persona de grata recordación, yo profeso por el doctor Jorge Ortiz un profundo respeto y admiración, le deseo el mejor de los éxitos en el futuro, es una persona joven por ahí me hacía señas el doctor Anderson que si yo voy a continuar en el concejo le digo que sí, mire al doctor Eduardo Enríquez Maya le preguntaron una vez usted va a continuar en el congreso dijo mientras respire aspiro, yo también mientras respiro aspiro, seguiré siendo concejal, obtuve la segunda votación pasada, sacando las máximas votación, la primera de mi partido y la segunda de todos los partidos, no se preocupen que yo seguiré, ya seguiré, díganme lo que me digan en las redes, lo que atacan por la actividad política, pero yo sé defenderme, sé decir las





cosas, yo tengo una regia de personalidad y carácter para defenderme, doctor no me queda más que decirle a usted, doctor Jorge Ortiz, buen viento y buena mar, yo sé que usted va a posiciones importantes en el futuro, que esté muy bien.

Concejal JOSE FELIX SOLARTE manifiesta: yo quiero expresarle al doctor Jorge Ortiz, nuestro compañero durante todo este tiempo que lleva la administración, pues nuestra gratitud, Jorge yo me llevo una frase con este compartir, que es posible convivir en la diferencia, que los pensamientos, las ideologías difieren, pero el respeto no se pierde y lo aprendí de usted, la política nos lleva a estos escenarios, algunos definen la política como una enfermedad que sólo termina con la muerte y la dinámica de estar en escenarios nos lleva a ello, a tomar decisiones, de mi parte lo que le auguro que esta decisión que usted ha tomado, que nos entristece, porque aprendimos a convivir, sea la más acertada y que sus capacidades y su forma de ser, lo lleven a otros estadios, a otros escenarios, donde tenga el crecimiento personal y profesional y sobre todo que pueda reflejar su trabajo en favor de las comunidades, está siempre será su casa, doctor Ortiz, nosotros seguiremos siendo sus compañeros, ya que nos estime, nos puede considerar sus amigos y seguiremos en esta lucha permanente, porque nos caracteriza en el pensamiento diferente, un bien común, que es el interés por mejorar a nuestras comunidades y allí nos volveremos a encontrar y que nos encontremos en las contiendas electorales, siempre lo haremos con el debido respeto, esperemos que todo nuestro municipio avance por el bien de las comunidades. Buen viento, buena mar, doctor Ortiz y desde ya le solicito al doctor Álvaro Figueroa, que en el reconocimiento en el proyecto, nos puede incluir para hacerle igual merecido reconocimiento a nuestro compañero Álvaro Zarama, que también nos dejó grandes aprendizajes, que también tuvo una apuesta importantísima por la comunidad en condición de discapacidad y que radió para que ese proyecto sea una política pública nacional, tuve una oportunidad con el doctor Gustín y el Taita y el doctor Berno, de que ese proyecto también lo socializara en el Concejo Municipal de Popayán, de tal manera que también fue un compañero que dejó una huella, de tal manera que me uno a ese merecido reconocimiento, que le hagan a usted, al padre del doctor Gustín, pero que también nos pueda incluir en el mismo proyecto para exaltar la labor del doctor Álvaro Zarama.

Doctor Ortiz, muchísimas gracias por su compartir, por su profesionalismo, su carácter y todo el respeto con que hemos llevado a cabo este debate con altura.

Concejal JUAN MARCELINO UNIGARRO manifiesta: muchas gracias, señor presidente.

Pues lamentar la decisión que está tomando el doctor Jorge Ortiz esta tarde acá en el Concejo del Municipio de Pasto, porque sabemos que ha venido cumpliendo un papel muy importante en beneficio del municipio de Pasto. Las puertas del Partido Liberal están abiertas, el Partido Liberal siempre, yo ya llevo cuatro periodos acá en esta corporación y siempre elegimos entre cuatro y tres concejales, en los tres periodos que tuve la oportunidad inicialmente de estar acá éramos cuatro concejales, ahora tres. Entonces, si usted se va a meter a un partido, lo invito a que se mete a un partido fuerte, que es una buena posibilidad y en el Partido Liberal puede usted construir una buena ideología política.

Desearle muchos éxitos en su nuevo rumbo político, usted es una persona joven que perfectamente puede alcanzar todos los sitios de honor en materia política, ser concejal, diputado, representante, senador y por supuesto, alcalde, gobernador, presidente de la república. La política tiene un secreto y es muy elemental, si usted se compromete a defender con altura y dignidad a las personas por quien voten por usted, pues siempre va a tener sus seguidores y si usted se compromete a defender siempre los intereses del pueblo, siempre va a tener sus seguidores y si usted trabaja con ideas,





siempre va a tener sus seguidores. Entonces, hacer política no es difícil, simplemente es tomar la decisión, usted ya la tomó, pues hoy tiene unos nuevos proyectos y la verdad que deseamos muchos éxitos.

Y para su próxima posesión, tenga la plena seguridad, así sea para alcalde, gobernador, concejal o diputado, con mucho gusto le hacemos los zapatos para la posesión, como los estamos haciendo los zapatos para la posesión del doctor Iván Cepeda como presidente de la República de Colombia.

Concejal MARIO ENRIQUEZ manifiesta: Con el cordial saludo, con el cordial saludo, señor presidente, honorables concejales, doctora Alejandra. Bueno, antes de que se dé aprobación a la renuncia del doctor Jorge Ortiz, pues quería también expresarle unas palabras, señor concejal, decirle que ha hecho usted un buen trabajo en estos dos años y medio donde se ha desempeñado con altura en ese rol de concejal. Yo creo que estos espacios precisamente nos permiten construir sociedad, construir un mejor país a través del discernimiento, a través de los debates, a través de la construcción crítica también.

Aquí hemos tenido varios momentos tal vez de diferencia, incluso a veces diferentes posturas, pero créame que eso a todos nos ha permitido crecer de alguna manera. Aquí hay gente con experiencia, por supuesto, que lleva muchos años en este recinto haciendo esa labor de control político, otros somos nuevos, pero creo que esto nos ha permitido, créame que, fortalecer también nuestro aprendizaje, nuestros conocimientos y nos quedamos, por supuesto, con esa sensación de una persona joven que está incursionando en la política, ha hecho un buen trabajo, lo felicito y le deseo muchos éxitos en el camino, seguramente nos vamos a encontrar. Y pedirle, presidente, que se ponga en consideración la renuncia del concejal.

Concejal ANDRES MENESES manifiesta: También no quiero dejar pasar esta oportunidad para decirle, estimado concejal Jorge, que fue muy grato haber cruzado nosotros unos espacios aquí en el concejo, cada uno de nosotros pues defiende algo diferente, coincidimos en muchos aspectos, de aquí nos llevamos grandes aprendizajes y estoy seguro que en el futuro nos vamos a ver en este camino político, seguramente en muchos de los puntos en los que coincidimos, así que de mi parte, simplemente para decirle, buen viento, buena mar, muchos éxitos en sus proyectos y nos vemos en adelante, mi estimado amigo. Gracias, presidente.

Concejal OMAR CERON manifiesta: Bueno, sí, doctor Ortiz había escuchado en varias ocasiones la posible renuncia a esta curul que tiene, hoy se da por un hecho, y yo quiero de pronto resumir en algunos, algunas cosas. Todos los aprendizajes son buenos, todos. Y eso constituye en unos verdaderos triunfos, ese es un triunfo particular suyo, y considérenlo siempre como el más grande de las victorias.

Yo le deseo mucha suerte, que la política, el camino y el profesionalismo lo lleven por buen camino. Mucha suerte.

PRESIDENCIA manifiesta: Muy bien, entonces, ponemos en consideración la renuncia que será efectiva ya a partir del 26 de este mes, ¿aprueba la corporación?, es aprobada. Muy bien, siguiente punto, por favor.

4.PROPOSICIONES Y VARIOS-

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Gracias, presidente. Hoy en horas de la tarde tuve la llamada de algunas personas que nuevamente me invitaban a que gestionemos temas frente al Instituto Geográfico Agustín Codazzi.





Resulta que ellos han presentado sus derechos de petición, pero lastimosamente el IGAC hasta la fecha, ya pasados los 15 días hábiles, no ha respondido o no ha dado respuesta a las peticiones que han hecho frente a las inconsistencias que han generado sus derechos de petición y sobre el alto avalúo. Necesito orden de ideas, presidente, para que se invite a esta corporación al director regional de pasto, para que de información sobre qué está pasando frente a estos derechos de petición que debemos recordar es un derecho fundamental que no se está cumpliendo o no se está dando respuesta dentro de los 15 días, ya que en los próximos días aquí el Concejo Municipal aprobamos por una única vez una ampliación en el tema de hacer extensivo el descuento por pronto pago al sector rural y muchos de estos sectores rurales no han sido beneficiados. Entonces, presidente, para que se haga esa invitación.

Concejal OMAR CERON manifiesta: Una interpelación, tengo conocimiento de que allá el Instituto Geográfico Agustín Codazzi no está atendiendo personalmente ni contestando los derechos de petición y demás.

Pasa lo siguiente, la información que yo tengo es que, aparte de no contestar oportunamente, se están demorando tanto el tiempo, ¿no? Se vencen los términos, no ha habido ninguna acción posterior, pero lo otro es que han adelantado algunas conversaciones con la Secretaría de Hacienda, no solamente tiene que ser por el porcentaje del pronto pago y el impuesto predial, sino porque tienen que firmar unos actos para que esos catastros queden en firme, para que sean acogidos con la actualización. Y lo otro es que yo no sé si es en la próxima semana han conformado o están que conforman un comité. Está formado el comité que va a las veedurías que son dos y allí van a asumir la discusión de unos temas muy puntuales y que van a hacer el ejercicio para que de allí se irradie toda una serie de tratamientos en cuanto a las zonas homogéneas, los corregimientos, etcétera. Esa es la información que yo tengo, muchas gracias.

Concejal FRANKY ERASO manifiesta: No, era casi en el mismo sentido, uno de los comités había solicitado dentro del programa del Concejo Escucho a la Comunidad ser atendidos y en el sentido de que no están siendo atendidos por el IGAC no ha dado respuesta de manera oportuna, aunque la doctora Angélica, si no estoy mal, que era la delegada de la Agustín Codazzi había manifestado, Jimena, perdón, había manifestado que se tenía un trámite obviamente con el IGAC nacional, se demoraba de 15 a 45 días y eso era un tema que se venía evaluando y teniendo en cuenta que aquí el tema no se hizo por tanto tiempo. Teniendo en cuenta esa consideración, para que empecemos a revisar en la agenda para ver qué día en el programa del Concejo Escucho a la Comunidad, qué sábado termine la mesa directiva, teniendo en cuenta las invitaciones que se han hecho, las solicitudes que se han hecho para que invitemos al comité, a la Agustín Codazzi y obviamente no creo que haya necesidad de hacer cuestionarios, sino que nos brinda un informe detallado, de igual manera, cuál es la acción del comité. No sé para cuándo, doctor Jesús, si usted está enterado para cuándo quedó el comité, pero la reunión aquí en el Concejo programemos y a través de la mesa directiva hagamos la invitación a los comités y a la Agustín Codazzi y a su delegado.

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Ya, ya termino de usar la palabra y ya le doy.

Entonces, mira, hoy es 18, sé que la próxima semana por mandato y dando cumplimiento, creo que estamos en onomástico, no sé si 24 o 25, el 24 por ahí, el 24 de junio estamos en onomástico, tenemos aquí sesión solemne, pero entonces para que seamos claros, entonces que el jueves 25, dentro de ocho días, demos ya respuesta a este tema que está generando tanta inconsistencia. Y de igual manera, señor secretario.





Bueno, eso es con escuchar a la comunidad, pero acá pues invitemos al funcionario para que tenga ocho días, no nos vaya a decir que el tiempo es muy corto. Y señor secretario, hoy habíamos invitado a la Agencia Nacional de Infraestructura, lo mismo que a planeación, para que se nos dé una información real y verídica a todos los nariñenses sobre la carretera. Entonces, no sé para cuándo quedó aplazado, para que debemos recordar que el 24 hay sesión solemne, entonces para que ese día no.

Concejal OMAR CERON manifiesta: Disculpe, doctor Acosta. Para el 23 de junio es que se reúne el comité con los veedurías y el director regional.

Concejal FRANKY ERASO manifiesta: Bueno, listo, entonces dejémoslo para el 27, no hay problema. Entonces que se invite a los comités y de igual manera se invite a la veeduría y se invite a los delegados del Agustín Codazzi.

Concejal JESUS BASTIDAS manifiesta: Bien, quería comentarles pues este tema, nosotros venimos acompañando con algunos de los concejales, no solamente a las veedurías, sino a los campesinos que hoy se encuentran afectados en el tema del avalúo catastral. Si bien es cierto, el Agustín Codazzi ha quedado la próxima semana de socializar la resolución de la revisión del tema de los avalúos catastrales, está para la fecha para el 23, como lo dice el doctor Omar, la verdad, en la oficina de Agustín Codazzi. Allí se va a reunir las dos veedurías, la veeduría creada por los campesinos y el TECAN, que es la otra que viene acompañando este proceso.

Por eso yo sí solicitarle, presidente, pues que lo pospongamos para el sábado, como dice el doctor Franky, creo que ahí el sábado 27 ya tendríamos respuestas que conlleven seguramente aclarar muchas de las inquietudes y preguntas de los honorables concejales. Y más que todo los avances en relación a este tema tan importante que hoy lo trae el doctor Andrés Acosta. El 23 a las 11 de la mañana estaba, yo ya les comparto ahora la pieza y ya les digo el lugar.

PRESIDENCIA manifiesta: Doctor Meneses, usted tiene agendado para el 27 el tema LGTBIQ+, está agendado ahí por parte suya para el sábado. Que la aplacemos la del doctor Andrés Meneses, entonces para el próximo Siguiendo sábado. Listo.

Concejala MARIA ALEJANDRA GUERRERO manifiesta: Gracias, presidente.

Para solicitarle fecha en la agenda, ojalá para el 25 de este mes verifiquemos si tenemos disponibilidad para trabajar sobre un tema. Se generó por el sector de Mariluz una acción popular 2021-0078 que cursa en el juzgado tercero administrativo del circuito de pasto. Esto en referencia con algunos, digamos, que constructores que han venido ganando área frente al tema del perfil vial y también algunas de las proyecciones del plan de ordenamiento territorial.

También como algunas áreas que debían ser para cesión del municipio. Esta acción ya lleva más de cuatro años, desde lo cual tiene que tener alguna respuesta, por lo cual, presidente, quiero dejar en consideración y la proposición para que se podamos poner en consideración un cuestionario y podamos hacer el debido debate con otro político para solicitar información frente a las actuaciones que han tenido, sobre todo en el tema de planeación en alguna información que ha solicitado esta acción y algunas otras entidades que no nos han dado respuesta hasta el momento para poder también dar el uso de la palabra al concejal Andrés Acosta que quiera hacer un tema.

PRESIDENCIA manifiesta: Sí, es que ese tema ya lo habíamos trabajado con Andrés Acosta, lo habíamos trabajado, entonces, para que unifiquemos, no hay problema.



Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Sí, sí, no hay problema unificar y es más, o sea, qué bueno que ayer precisamente me encontré con este abogado Carlos y hay un tema que ellos ya están como con la intención de presentar las acciones de desacato, los procesos disciplinarios frente a la administración a la Secretaría de Planeación porque ha sido reiterativo, sistemático el incumplimiento. Entonces, él, creo que con usted habló ayer que iba a pedir para que escuchara a la comunidad, no sé si dejamos o bueno, con cuestionario para invitar a la comunidad.

Concejal FRANKY ERASO manifiesta: Presidente, para solicitar, aquí se había solicitado con varios concejales, con el doctor Jesús, con el doctor Mario Enriquez Chenas, para tratar el asunto de la planta de tratamiento de agroresiduales de los cristales. Habíamos solicitado que se haga la presencia la Secretaría de Salud, bien, la de gestión ambiental, Corponariño, en gestión del riesgo, para que hagan presencia. Para el segundo sábado, en el programa del Concejo de Escuchar a la Comunidad, el segundo sábado del mes de julio, señor presidente. Mario, estamos de acuerdo. Segundo sábado del mes de julio.

Concejal MARIO ENRIQUEZ manifiesta: Presidente, honorables concejales, solicitarle también que se asigne una fecha en el calendario para que hagamos el análisis de fondo frente al tema de la situación del proyecto doble calzada entre Catambuco-Pasto. Si bien es cierto, en este momento se ha generado una serie de información a raíz tal vez de un poco el ambiente político, pero creo que más adelante sí es necesario, en este periodo de sesiones ordinarias, que podamos buscar unas respuestas de fondo para que la ciudadanía sepa realmente cuál es el estado de este proyecto, cuáles son los compromisos que se cumplieron o que no se cumplieron, y sobre eso saber cuál va a ser la hoja de ruta que va a plantear el Gobierno Nacional, independientemente quién sea el Gobierno, las instituciones deben quedar, y creo que hay que darle una respuesta clara a la ciudadanía frente a este proyecto doble calzada Catambuco-Pasto. Entonces, para lo cual estoy ya formulando un cuestionario para que quienes se quieran sumar pues vayamos fijando también algunas inquietudes frente a esto.

Concejal FRANKY ERASO manifiesta: Una interpelación, señor presidente. Siga. Gracias.

Mire, sobre este tema de la doble calzada, esto ha generado muchas ronchas. Obviamente hoy estamos en un proceso electoral y ha generado ronchas para lado y lado. Señor presidente, pero lo que no podemos permitir es que generen responsabilidades sobre la corporación, sobre el Concejo Municipal de Pasto.

Cuando se aprobó en el Plan de Desarrollo Pasto Competitivo, Sostenibilidad y Seguro de esta Administración quedó contemplado el trabajo de la doble calzada, pero con una gestión articulada. Hoy solo sabemos que ya está contratado únicamente en la consultoría, y de acuerdo con la información de uno de los funcionarios de la ANI, que nos entregaría en el informe de la consultoría hasta el mes de febrero del 2027. Esa es la información.

Hoy se surte ya que ya se contrató la primera fase de la construcción. No hay consultoría, no se ha contratado la primera fase. Y le están generando la responsabilidad a los concejales del municipio de Pasto.

Ya es la segunda vez que lo hemos mencionado. Hemos solicitado que a través de la mesa saquemos un comunicado oficial por parte de la corporación explicando la realidad de lo que está pasando con la doble calzada. Sabemos que en este momento solo existen 151 mil millones de pesos, que para culminar en la obra aproximadamente hacen falta 304 mil millones de pesos. La resolución emitida, el acto administrativo





emitido por INVIAS, manifiesta que hace falta 304 mil millones aproximadamente, lo cual les convoca a hacer gestiones correspondientes a la Gobernación y al municipio, tema que se convierte un poquito complicado para el municipio. Pero en este sentido, la responsabilidad, no hay ningún momento de responsabilidad por parte de ninguno de los 19 concejales como hoy se intenta hacer ver ante la opinión pública. Yo creo que aquí hoy, entre todos los concejales, habíamos solicitado un comunicado oficial.

Concejal HENRY CRIOLLO manifiesta: Gracias, presidente.

Como una información, el día de ayer dialogaba con algunos amigos allegados a la registraduría y me decía, concejal, para que desde el concejo se informe a la ciudadanía, ya que ustedes los escuchan mucho en las redes sociales, en el municipio de Pasto, en las registradurías de aquí del municipio hay represadas más de dos mil cédulas de personas que expidieron sus cédulas, fueron a pedir duplicado un año, año y medio, seis meses y que no han ido a retirarlas. Y entonces se viene un proceso político el 21 de junio para que se informe si los que han ido a tramitar su documento de identidad puedan ir a retirar hasta el día de mañana, mediodía, porque son cédulas actas para ejercer el derecho al voto. Entonces para que quienes nos escuchan a través de este medio, de las redes sociales, se acerquen a la registraduría, de igual manera en los demás 63 municipios hay cédulas en menos cantidad, pero que hay cantidad de cédulas allá y pues para que se tengan cuenta y pues quienes nos escuchen o los honorables concejales también divulguen esta información.

Concejal JOSE FELIX SOLARTE manifiesta: Bueno, ya la realización de las elecciones el día domingo, independiente de resultados, creo que nos permiten objetivar información. Hoy hay mucha información que tiene tinte político y eso es innegable y que a bando y bando genera algunos ruidos y tiene algunos efectos. Aquí tenemos aprobado una propuesta que es el diálogo con la clase parlamentaria.

Una vez que ya pasen las elecciones y conozcamos el nombre del presidente, yo pienso que el Congreso ya debe aterrizar su agenda legislativa, pero ojalá la voz del Concejo nos permita decir que la agenda legislativa sea por Nariño, más allá de los partidos y movimientos políticos. La propuesta es, señor Secretario, señor Presidente, que se ponga en consideración que ese diálogo lo adelantemos el día lunes, perdón, el día, oye, ¿yo en qué año sea que estoy? No me coinciden las fechas aquí. A ver, entonces, el domingo es 21 y el lunes 22 y de ahí iríamos al primero de julio, el próximo lunes después de elecciones.

Para el 6 de julio, entonces, para que la doctora Alejandra, que nos haya diseñado un formato, sí, ya lo tengo, un formato, entonces les vamos a compartir para los concejales que quieran abordar unos temas, nos ciñamos a una única metodología y una única forma de presentación de las diferentes problemáticas que hay, entre otras, estará este tema, el tema vial, tanto lo de Popayán como lo de Pasto Catambuco, para que ojalá pues con una información ya más aterrizada podamos dejar un mensaje como una especie de tarea a la clase parlamentaria. Entonces, señor Secretario, para que pongamos que ese día, 6 de julio dijimos, ¿no?, para que el día 6 de julio liberemos la mañana para durante la jornada de la mañana de 8 a 12 adelantar el diálogo con la clase parlamentaria y solicitarles a los concejales que tienen los amigos en el Parlamento, invitarlos de la mejor manera para que nosotros podamos hacer un diálogo, ojalá con todos.

Concejal JUAN MARCELINO UNIGARRO manifiesta: frente al tema, pues afortunadamente la estrategia de ese ruido frente al tema de la doble calzada no resultó como muchos querían, porque la verdad, señor Presidente, en ningún momento





la voluntad política de la Administración Nacional, del Gobierno del Presidente Petro, le está diciendo no a este proyecto. Y sería muy difícil que sin conocer los estudios, el proyecto como tal, pues se tenga definido el valor real de lo que cuesta esta obra tan importante. Lo que sí es cierto es que hay unos dineros que sí están garantizados por 151 mil millones de pesos, eso es lo real.

Y lo que también es cierto es que la voluntad política de la Administración Nacional también está ahí sin ninguna dificultad, entonces yo creo que la invitación es para que se haga un restablecimiento de estas relaciones, nuevamente se retome el tema, porque es que, señor Presidente, este tema no es de X o Y persona como protagonista como tal, este es un tema de ciudad, y la verdad que los pastusos ya nos estamos viendo muy afectados, quienes tienen como destino Pasto Ipiales o Ipiales Pasto, ya es casi todas las tardes, después de las cuatro, se presentan trancones en este sector, pero especialmente los fines de semana. Yo comentaba que hace quince días tuve una invitación al sector de La Esperanza corregimiento de Santa Bárbara, y llegamos al trancón entre Catambuco y Pasto, más o menos a las cinco y media de la tarde, y estuvimos llegando al Mister Pollo del Sur, tipo seis y media de la tarde, y nos encontramos con una sorpresa, yo pensaba que, pues lógicamente el trancón se estaba generando por la congestión como tal, pero no, resulta que el tránsito estaba haciendo un operativo de solicitud de documentos, y entonces, pues inmediatamente estacionamos el carro, y yo manifesté que, que porque si hay un trancón que viene desde el sector de Catambuco, se está desarrollando un operativo en ese momento en la salida al sur, y era un día festivo en donde supuestamente estaban haciendo el plan retorno, entonces yo creo que en estos temas tiene que haber una lógica también dentro de quienes ejercen el control correspondiente. El tránsito para esos casos está, es para garantizar que la movilidad tenga una fluidez que nos permita a todos poder avanzar, y no que se presenten esa serie de operativos en la salida al sur.

Pero, afortunadamente, como lo mencionó el señor Presidente, el ruido no logró los efectos necesarios, el proyecto continúa, y no es cierto lo que se dice, y se viene diciendo, y se dirá todavía estos dos días, que es que el gobierno nacional le quitó la posibilidad al municipio de Pasto de desarrollar esta obra tan importante para todos los 500.000 habitantes de esta linda y hermosa ciudad.

PRESIDENCIA manifiesta: Correcto, así es. Incluso andan rodando ya unos videos donde se informa todo lo que se ha invertido en el departamento de Nariño, para que haya claridad. Me ha solicitado el doctor Marcelino para que mañana sesionemos a las 10 de la mañana.

Siendo las 6:50 p.m. y habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la sesión correspondiente a la fecha y se cita para el día viernes 19 de junio de 2026 a las 10:00 am.

BERNO HERNAN LOPEZ CABRERA
Presidente Concejo Municipal

GUILLERMO EDUARDO LEGARDA RAMOS
Secretario General

Proyectado por: Nicole A. Chacón Guerrero
Auxiliar Secretaria de Actas Concejo Municipal

